



PARRAL,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1).- Plan de capacitación y autocuidado, denominado "Presentación de la Estrategia ECICEP".
- 2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6).- Decreto Exento N°6884 de fecha 27 de diciembre del año 2023, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
- 7).- Decreto Exento N° 2530 de fecha 13 de Mayo de 2024, que designa como Secretario Subrogante, a don Francisco Pinochet Romero.
- 8).- Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 9).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, se hace necesario, que los funcionarios del departamento de salud, puedan acceder a diversos, cursos y actividades de formación de forma permanente, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.
- 2.- **Que**, la referente del estamento de los y las Enfermeras, del Departamento de Salud Municipal de Parral, adjunta Plan de capacitación y autocuidado, el cual, es autorizado por el Director Comunal de Parral.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, a las y los funcionarios y prestadoras de servicios Enfermeras, que se individualizan para participar del Plan de autocuidado y capacitación denominada "Presentación de la estrategia ECICEP", a realizarse el día 13 de mayo del año 2024, a contar de las 08:00 horas a 17:00 horas, en Los Acacios, de Parral:

KAREM PEREZ GAJARDO
JUAN LASTRA NAVARRETE
FRANCIA VARGAS FUENTES
CLAUDIA CISTERNA PACHECO
MICHELLE MAJUL MOYA
ALEJANDRA VERGARA CARDENAS
VICTORIA PONCE MANQUILEF
EVELYN VALLADARES MUÑOZ

ROSITA LUNA PINO
LESLIE FLORES LAGOS
MARIA CONTRERAS PONCE
VIVIANA CONTRERAS LEIVA
CONSTANZA RODRIGUEZ ESCOBAR
YVONNE BASTIAS BARRIGA
CATALINA SALDIAS LARA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario (S) Municipal

ifc

DISTRIBUCIÓN: Copia digital:

- Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ENCARGADO (S) PERSONAL SALUD

JORGE GONZALEZ FUENTES

